

113

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

MELGAR TOLIMA, SEIS (6) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).-

PROCESO	C. 1 EJECUTIVO SINGULAR DE MAYOR CUANTIA
RADICACIÓN Nº.	73449-31-03-002-2022-00034-00
DEMANDANTE	BANCO DE BOGOTA S.A.
DEMANDADO	JORGE WILLINGTON FRANCO ARROYO

Previo a decidir los recursos de reposición que han interpuesto la demandada, y como se observa que la ejecutante esta enervando reposición contra la decisión que reconoció personería al apoderado de la pasiva y otro, súrtase este también, para efectos de una sola decisión en el momento oportuno.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

FANNY VELASQUEZ BARON

Juez.-

JUZGADO 2 CIVIL CIRCUITO MELGAR-TOLIMA	
SECRETARIA	
La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaría a la hora de las 8:00 A.M.	
No. <u>28</u>	De hoy DE 2022
SECRETARIO	09 MAY 2022
HENRY QUIROGA RODRIGUEZ	